

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)**

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

CASABLANCA
REGIÓN:
VALPARAÍSO

NÚMERO DE PERMISO
P.E. N° 110/2014 R.F. N° 040/2014
FECHA
14.05.2014
ROL S.I.I.
9-87

VISTOS:

- A. Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B. La solicitud de regularización (Permiso y Recepción Definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N°62/2014..... de fecha ...06.03.2014
- C. Los antecedentes que comprenden el expediente N°...62/2014..... de fecha ...06.03.2014
- D. Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- E. El giro de ingreso municipal N° 527...de fecha ...15.05.2014...de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1. Otorgar Certificado de regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle / avenida / camino**CALLE ALICIA SILVA PRADO**..... N°.....**162**..... Lote N° manzana ...9... localidad o loteo ...**VILLA HUMBERTO MOATH**.... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.
- 2. Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI NO
- 3. Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI NO
- 4. Especificar actividad: ...**RESIDENCIAL**
- 5. Indicar m² a regularizar: ...**143,27 M²**

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO MORGADO GONZALEZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS HENRÍQUEZ ARANDA	

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N°20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.


YURI RODRÍGUEZ REYES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE